BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA

Edición a cargo de la Subsecretaria de Asuntos Legislativos y Legales, 09 de Junio de 2023 (9011) Caleta Olivia

AÑO 2023 N° 541

Los documentos que se publiquen en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Caleta Olivia serán tenidos por auténticos y obligatorios y se tendrá por cumplida la exigencia del Artículo 2° del Código Civil por el mismo efecto de su publicación. (Artículo 2°_Ordenanza N° 4950/05) y lo establecido por Artículo 2°_Ordenanza 5753/12.

AUTORIDADES MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- INTENDENTE MUNICIPAL
 Esc. Fernando Fabio Cotillo
- SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
 Sr. Juan Carlos Gómez
- SECRETARÍA DE GOBIERNO Dr. Carlos Alfredo Aparicio
- SECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA URBANA

Sr. Pablo Calicate

- SECRETARÍA DE HACIENDA CPN Pablo Martin Guerrero
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Sra. Elizabeth Pintos
- SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Sra. Tania Sasso
- SECRETARÍA DE MUJERES, GENEROS E IGUALDAD

Sra. Cristhel Yacante

- SECRETARÌA DE SERVICIOS
 Sr. Rubén Contreras
 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

M.M.O. Carlos Ibarra

- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN URBANA Sr. José Butel
- SECRETARÌA DE DEPORTES CULTURA Y TURISMO

Prof. Sandra Díaz

 SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Sra. Silvina Sotomayor

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

- PRESIDENTE H.C.D.
 Sr. Miguel Troncoso
- VICEPRESIDENTE 1º
 Sr. Juan Carlos Juárez
- VICEPRESIDENTE 2º
 Sra. Paola Álvarez
- CONCEJAL Sr. Gabriel Murua
- CONCEJAL Sr. Cristian Bazán
- SECRETARIO LEGISLATIVO Sr. Gustavo Avecilla
- SECRETARIA ADMINISTRATIVA Sra. Marisa Lucanera
- SECRETARIA DE PRENSA Y PROTOCOLO

Sra. Micaela Tureuna

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES Nº 1 y 2

JUEZ DE FALTAS
 Dr. Daniel Emilio Aybar

JUZGADO DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

Sra. Norma Beatriz Aybar

EDICTOS

Pág. 1/2

MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA
SANTA CRUZ
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN
URBANA
SUBSECRETARIA DE TIERRAS Y
CATASTRO

La Secretaria de Planificación Urbana a través de la dirección de planeamiento productivo – cita y emplaza por el término de 15 (quince) días hábiles a interesados en presentar proyectos de centro artístico a desarrollarse en el lote

Perteneciente a parque industrial, denominado catastralmente como:

Nomenclatura	Superficie
Cir. 01 - Secc. 04 -	1.163,35 m ²
Mza. 120 - Parc. 01	

Los interesados deberán presentarse ante el dpto. de licitación y subastas. Cita en Almirante Brown N° 271, en el horario de atención al público de 08:00 a 13:00 horas. Consultas a través del correo: dptolicitacion@gmail.com y parqueindustrialmco@gmail.com.-

La Secretaria de Planificación Urbana a través de la dirección de planeamiento productivo – cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días hábiles a interesados en presentar proyectos de transporte y servicios a desarrollarse en el lote perteneciente a parque industrial, denominado catastralmente como:

Nomenclatura	Superficie
Circ. 01 - Secc. 08 - Mza. 059 - Parc. 05	8.806,77 m ²
Circ. 03 - Secc. 01 - Mza. 050 - Parc. 25	5.583,08 m ²

Los interesados deberán presentarse ante el dpto. de licitación y subastas. Cita en Almirante Brown N° 271, en el horario de atención al público de 08:00 a 13:00 horas. Consultas a través del correo: dptolicitacion@gmail.com y parqueindustrialmco@gmail.com.-